



TURISTAS EXPLORANDO EN LAS PAMPAS DE NAZCA.

LÍNEAS DE NAZCA: PERÚ RESTITUYE ÁREA ORIGINAL DE LA RESERVA

El Ministerio de Cultura de Perú modificó una resolución que recortaba en 2.400 kilómetros cuadrados el área de la reserva de las famosas Líneas de Nazca, una medida que había generado gran polémica y el rechazo de especialistas en el país vecino.

Una resolución publicada en el diario oficial El Peruano resolvió dejar "sin efecto" el artículo 1 de la anterior resolución viceministerial, que reducía de unos 5.600 kilómetros cuadrados a 3.200 kilómetros cuadrados la reserva de Nazca.

La norma fue firmada por la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Moira Rosa Novoa, días después de anunciarse una petición en el Congreso para interpelar al ministro de Cultura, Fabricio Valencia, por esta decisión.

En ese sentido, se dispuso la vigencia de una resolución del 13 de agosto de 2004 y del plazo que contempla que la reserva tiene un área de 5.633,47 kilómetros cuadrados.

Se ordenó, además, el inicio de la actualización del plan 'Sistema de Gestión para el Patrimonio Cultural del Territorio de Nasca y Palpa', en un plazo no mayor de 10 días.

La norma ratificó, además, que "cualquier acción con inci-

dencia" en la reserva "se debe socializar con los actores clave para la gestión del mencionado territorio".

También ordenó que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura realice las acciones necesarias para la formalización e implementación de una Unidad Ejecutora en la reserva.

El ministro Valencia confirmó el pasado 29 de mayo que se había reducido el área de la reserva, aunque aseguró que ese cambio no afectaba su inscripción como patrimonio mundial de la Unesco ni su zona de amortiguamiento.

"Luego de recabar información y realizar sesudos estudios por más de 20 años, estamos sincerando la información y se determinó que son aproximadamente 3.200 kilómetros cuadrados los que corresponden a la reserva arqueológica", sostuvo, posición que defendió en los días siguientes conforme se incrementaban las críticas.

En sesión del Congreso en Ica, donde está Nazca, el ministro dijo que en el área liberada se podrían realizar "diferentes actividades", en algunos casos con previa autorización. Tres días después, Valencia reconoció la presencia de la minería ilegal en la reserva. **C3**